

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 07 de diciembre de 2020, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020 con relación a la adquisición de "MATERIAL DE LIMPIEZA", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES  
RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 30 de noviembre de 2020, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional CONALEPH541 18/2020 con relación a la adquisición de "MATERIAL DE LIMPIEZA".

2.- El día 02 de diciembre de 2020, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

3.- El día 04 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para su posterior análisis, evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

LICITANTES	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE CON IVA
JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.	59	\$390,263.56
SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V.	58	\$362,617.14
GRUPO MARPA IT S.A DE C.V.	41	\$254,818.36

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, VIGENCIA DE COTIZACIÓN Y GARANTIA DE LOS BIENES

LICITANTES	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE COTIZACIÓN	GARANTIA DE LOS BIENES	OBSERVACIONES
JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.	ME APEGO A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	20 DIAS HABLES DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES	30 DÍAS HABLES	6 MESES EN CONDICIONES NORMALES DE USO	NINGUNA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V.	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	SEGÚN BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES	NINGUNA
GRUPO MARPA IT S.A DE C.V.	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VICIOS OCULTOS.	NINGUNA

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

LICITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 57 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública en las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66 y 67.</p> <p>No cotiza en 7 partidas que son las siguientes: 3, 18, 24, 32, 44, 45 y 50.</p>	Se recibe la proposición

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>No cumple en 2 partidas que son las siguientes: 46 y 58 debido a que la cantidad de artículos ofertado es diferente a lo solicitado en bases.</p>	
<p>SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V.</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 42 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública en las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 42, 43, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 66.</p> <p>No cotiza en 9 partidas que son las siguientes: 1, 10, 16, 24, 31, 34, 44, 64 y 65.</p> <p>No cumple en 16 partidas que son las siguientes: 14, 18, 25, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 50, 57 y 67, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>	<p>Se recibe la proposición</p>
<p>GRUPO MARPA IT S.A DE C.V.</p>	<p>Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases.</p> <p>Cumple en 30 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública en las partidas 2, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 33, 37, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 52, 55, 56, 60, 61, 62,</p>	<p>Se recibe la proposición</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>65, 66 y 67.</p> <p>No cotiza en 26 partidas que son las siguientes: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 43, 45, 47, 51, 57, 59 y 63.</p> <p>No cumple en 11 partidas que son las siguientes: 16, 18, 26, 38, 42, 44, 45, 53, 54, 58 y 64, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>	
--	--	--

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del Licitante JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V., por un monto de \$92,992.56 (Noventa y dos mil novecientos noventa y dos mil pesos 56/100 M.N), importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 15 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del Licitante SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V., por un monto de \$99,161.47 (Noventa y nueve mil ciento sesenta y un pesos 47/100 M.N), importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 29 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

3.- Que la proposición del Licitante GRUPO MARPA IT S.A DE C.V. por un monto de \$151,287.20 (Ciento cincuenta y un mil doscientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N), importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 18 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a los siguientes Licitantes:

1.- JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V., para surtir 15 partidas que son los números 1, 10, 14, 16, 21, 31, 34, 35, 36, 38, 47, 53, 57, 64 y 67, por un monto de \$92,992.56 (Noventa y dos mil novecientos noventa y dos mil pesos 56/100 M.N), importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

2.- SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V., para surtir 29 partidas que son los números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 20, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 42, 43, 51, 52, 54, 58, 59, 60, 61, 62 y 63, por un monto de \$99,161.47 (Noventa y nueve mil ciento sesenta y un pesos 47/100 M.N), importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

3.- GRUPO MARPA IT S.A DE C.V., para surtir 18 partidas que son los números: 2, 12, 15, 17, 19, 23, 25, 37, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 55, 56, 65 y 66, por un monto de \$151,287.20 (Ciento cincuenta y un mil doscientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N), importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

Las partidas 18, 24, 44, 45 y 46 se declaran desiertas y se procederá a la adjudicación directa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 08 de diciembre del año 2020, en punto de las 13:00 horas en las oficinas de la Dirección General en el Área Jurídica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA



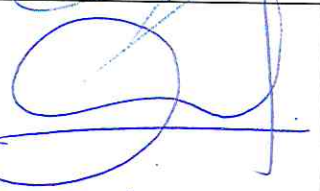
JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado y/o fianza por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma de este, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

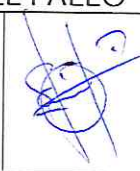


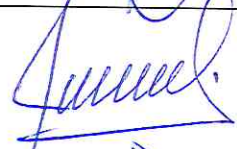

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Vocal	L.C.C. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 18/2020

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.	
Vocal Suplente	Ing. Camilo César Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área requirente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Encargado del Área de Infraestructura y Mantenimiento de CONALEP Hidalgo	